

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

Año VI

Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43, 45

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero: Ultramar,

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

2,50 pesetas.

responde a la Redacción

se dirige al que no tiene dirección

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA, BAJOS

SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nº 1573

## Comité Republicano de Palma

Se convoca á los correligionarios del 2.º distrito de esta capital á la reunión que tendrá lugar mañana sábado, á las 9 de la noche, en el «Centro de Unión Republicana», para tratar de las próximas elecciones municipales.

Se encarezca la asistencia.

Palma 6 de septiembre de 1901.

*El Vicepresidente,*

G. SERRA Y B.

## Predicar en desierto

Sobre un servicio, un deber, una función y un poder, se han hecho denuncias grandísimas, reveladoras de vicios y aun delitos muy feos, muy punibles y de funestas consecuencias. Nos referimos al servicio de correos, a la beneficencia, a la policía y al poder judicial.

Gracias al cinismo de los ladrones de valores declarados y certificados, algo se ha hecho; se ha formado expediente, tomado declaración a los directores de algunos diarios, investigado, escurrido a fin de dar con los delincuentes. Algo es algo.

No hemos sido tan felices al denunciar robos, explotaciones y delitos aún más atroces cometidos en el Hospital de Madrid. En carta hace pocos días publicada en *El País*, se puntualizaban cargos y se determinaba acusaciones. Se maltrata a los locos, se los desatiende, se les pone una camisa de fuerza y se les encierra en un cuarto dejándoles abandonados. Las Hermanas de la Caridad trafican con la comida que dan de menos a los enfermos. Roban al fallecido el dinero que guarda bajo la almohada ó en los bolsillos de su ropa. Por ignorancia ó descuido, las hermanas que ejercen de practicantes en la farmacia envenenaron a un enfermo. Estos son los cargos. ¡Se ha hecho algo! Creemos que no.

Lo mismo ha acontecido con la policía acusada de muy torpes acciones. De la encargada de la higiene se dijo y demostró que daba cartillas a menores de edad, que retenía en las manceletas a las que de ellas querían huir, que servía más de guardia negra de la alcuhuetaría, de la que percibía propinas, que al servicio de la ley.

El jefe de orden público de Málaga escandalizó a la nación ordenando la traslación por tránsitos de cuatro infelices. Se ha denunciado también que el vergajo es instrumento más usado en delegaciones, prevenciones y retenes que la espada de la ley. Directamente se acusa de brutal a un inspector que en vez de protegerlos en su derecho golpeaba a los segadores que se negaban a entrar en las pocilgas que para viajar les concede una Compañía explotadora. Una noche de erano suvió un reporter de *El País* que en el distrito del Hospital la policía y los ladrones pupileros se entienden. ¿Qué ha resultado de estas denuncias? Nada.

En su puesto sigue el inspector de Málaga, el vergajo decora las delegaciones, el apaleador de segadores sigue en su puesto, de la higiene, nadie ha vuelto a decirse y en el distrito del sueno continúan polizontes y criminales a partir un pinón, si por «pinón» se entiende el producto de timos, estafas y robos.

Del poder judicial en Asturias ha dicho con

Palma de Mallorca, VIERNES 6 Septiembre de 1901

franqueza y sostenido con digna entereza cosas enormes el diputado Sr. Uria.

Dirigiéndose a su suegro, el ministro de Gracia y Justicia escribió lo siguiente que ha ratificado ante el Juzgado.

Pregunte V. E. y le dirán que es cierto que, procesado por asesinato el hijo de un cajigillo local, se le obligó al representante del Ministerio fiscal a delegar el día de la celebración del juicio por jurados, en un sustituto buscado ad hoc, que tuvo frescura bastante

para retirar la acusación; desvergüenza que no tuvo el éxito apetecido, por haberse presentado la aseñación privada a velar en aquel acto por el prestigio y nombre de la institución de justicia.

Sabrá V. E., si de bello pretende enterarse, como en poder de algún individuo de la curia la curiosísima fortuna que el doctor Roel legara para fundaciones de carácter benéfico e instituciones científicas, con fútiles pretextos y argucias curialescas, ya, sin que la voluntad del testador se cumpla en nada, desapareciendo poco a poco y casi á la medida en que desaparece la esperanza de ver aquella realizada en las localidades llamadas por ella a recibir los beneficios. Y entre tanto, en la magnifica fiesta, que por disposición del difunto debió ser risada hace ocho ó diez años, para sostener con su producto algo útil y humanitario, se celebran a diario grandes orgías en que magistrados y fiscales suelen saciar más de su apetito.

Y si acaso a V. E. le interesa conocer el criterio que pudo haber presidido en la reciente elección de jueces municipales, pida, pida, venga la lista de los agraciados y verá como seguramente figura en ella algún procesado, primero por robo en cuadrilla y después por asesinato, quien no pudiendo residir en su pueblo natal a causa de tales lechuras, fuese á otro inmediato y más populoso, logrando, gracias a su nueva investidura, poder visitar ahora en los días de audiencia el ansiado solar de sus heredades.

El Sr. Uria se ha declarado autor de esas denuncias, se ha negado a declarar ante jueces indignos que deben responder de los cargos que les ha hecho y ha aducido nuevos datos, tan vergonzosos, como el de estar ejerciendo de alguaciles en una población asturiana, dos apreciables homicidas, condenados por los Tribunales. Y el ministro de Gracia y Justicia, tan fresco! Y D. Alejandro Pidal, el cacique causa de esos desatueros, tan cómodo en su embajada de Roma y tan seguro de tener un puestecito tan regalado en el cielo!

Esta lenidad en perseguir y castigar este género de delitos, los más perturbadores, corruptores y dañinos para la sociedad, es causa de que sean odiosos los agentes de la autoridad y temible y sospechosa la justicia.

Se quejan con mucha frecuencia políticos y periódicos de que el español sea en el fondo un anarquista propenso a burlarse de la autoridad y a zaherir a sus funcionarios. Lamentan también que no haya en España esa respeto a la ley y a sus representantes que tan fuerte hace al pueblo inglés. Y todos habrán oido ó leído elucubraciones muy lastimeras sobre el desamparo en que el público deja á la justicia cuando esta trata de perseguir un delito, de descubrir un crimen.

Ovidan esos Jerémías de lance que no se puede amar lo que no es amable y que es imposible respetar lo que no sea respectable.

Se prestará espontáneo auxilio á la justicia cuando no la deshonren caciques y jueces venales; se respetará al policía cuando esto no use el vergajo, cuando no sea compinche de ladro-

nes y alcahuetes y se tendrá simpatía por la autoridad cuando la autoridad no sea encubridora de delitos como los endémicos en hospitales, hospicios, manicomios y casas de beneficencia.

Es, tal como están las cosas, instintivo, dedicado, decente, despreciar á la policía, odiar á la autoridad y desconfiar de la justicia.

(De *El País*)

## NOTAS POLÍTICAS

Leemos:

Refiriéndose a los desagradables sucesos ocurridos el sábado, se ha dado hoy como seguro que el Gobierno se propone casigar toda clase de extrajerencias, vengan de quien vinieren, por las consecuencias que pudieran originar esta clase de choques, siempre graves por insignificantes que sean.

Ya sabemos lo que hará el Gobierno. Cerrar contra la prensa declarando a la Marina sagrada como ha hecho con la Guardia civil.

Y en cuanto á lo de San Sebastián, comenzará por castigar al periódico.

A los otros que los castigue la Providencia.

La España de la regencia:

De G. diz dicen que lo sucedido en Estenil es más grave de lo que se dijo. Entraron veinte carabineros con propósito de reconocer dos casas, y enterado de ello el pueblo, que odiaba a los carabineros, comenzó la agitación. Hombres y mujeres reunieronse en la plaza pública protestando. Los carabineros suspendieron el reconocimiento y empezaron a hacer disparos. Adelantóse el alcalde con los brazos abiertos, diciendo que no tiraran. Regalaron un muerto y cinco heridos.

N. pasa un día sin un mortí o alboroto en que hay muertos y heridos.

Si hiciéramos un recuento se vería que en cuestión de cadáveres también ha batido su récord en Cuba y su Filipinas.

Un ex-ministro tiene casi terminado un folleto político en que trata de las condiciones de los partidos al hacerse la transmisión de poderes para el nuevo reinado.

Las condiciones de los partidos políticos consisten en no tener condición alguna.

Los partidos dentro de la monarquía se entiende.

Así es que consideramos baldío el trabajo de ese ministro.

Si quisiera hablase de partidas...

Un ministro dice que ha dicho que ya no abrirán las Cortes en octubre sino en noviembre.

¡Pero qué ganas de trabajar tienen nuestros fusionistas!

Ellos no hacen nada en todo el verano mas que viajar y tomar baños; pero necesitan todavía el otoño para descansar.

Se abrirán las Cortes en noviembre, si se abren, y no tendrán un mal proyecto que presentar al Parlamento.

¿Qué disculpa darán?

Pues la de que todavía no han tenido tiempo para estudiar nada.

Las cosas de palacio van despacio y las de los fusilamientos a paso de tortuga.

## Vivero de mariscos en venta

La persona que deseé comprar el vivero que está en el mar frente a la Lonja y al lado del Real Club de Regatas, puede avistarse con su dueño D. Martín Parera, en su casa calle de Jaime Ferrer núm. 49, Palma, y en la calle del Sindicato núm. 33, principal.

respondencia de Redacción

se dirige al que no tiene dirección

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA, BAJOS

SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

M. 1573

## AGUAS

El Arquitecto municipal aseguró ayer a un redactor de *«La Última Hora»*, que las necesidades del vecindario, respecto al abastecimiento de agua en la forma que vienen llenándose quedan aseguradas para toda la semana y hasta tanto corresponden al vecindario el caudal de la Fuente durante la semana próxima.

Nosotros, mejor enterados que el funcionario municipal que hace la afirmación; podemos asegurar lo contrario de lo dicho por él. Es decir, que hay buena parte del vecindario que carece de agua desde hace más de cuatro meses; que incluso en algunas de las fuentes públicas se carece de ella, y que la distribución no obstante el «riguroso turno» establecido, se hace en forma tan caprichosa y arbitraria, que resulta letra muerta la lista abierta; pues uno de los vecinos que aparecen continuados en los primeros puestos de ella, ha tenido la poca fortuna de no poderla percibir cuando otros ya la disfrutan según estamos enterados y esto que ambos están en la misma calle y reciben el agua por el mismo conductor.

## Lo de la Coruña

Tan pronto se ha levantado el estado de guerra, *«La Mañana»*, de la capital gallega, diario burgués que ni siquiera es republicano, ha empezado una serie de artículos hablando de los sucesos desarrollados en aquella capital los días 30 y 31 del pasado Mayo. Deseamos tener espacio para reproducir íntegros estos artículos al objeto de que se entretengan de lo ocurrido en la Coruña los charrus socialistas, que por esplián de secta y por bajeza de alma atribuyen a los anarquistas aquellos hechos. Sin embargo, y apesar del poco espacio que disponemos basado en el punto de tener continuos una infinitad de artículos que no caben en este número, publicamos los siguientes párrafos:

Pero en la ocasión a que nos referimos, el mando de la provincia estaba a cargo del señor Díaz Valdés, persona de todo punto incapaz para presidir este género de contiendas, y los huelguistas, en vez del mediador que buscaban, en vez de una caballerosa y recta autoridad, encontraron en el gobierno civil un Poncio de escasísima talla intelectual y moral, un Nerónclillo confián y bastón de borlas, un enemigo declarado de los obreros y un acrómico defensor de las causas sustentadas por la empresa de ese Llomón que tan agrio resulta en todas partes.

Esto acontecía en el fielato de Caballeros. Las parejas de la guardia civil hicieron allí fuego contra los manifestantes. ¿En qué condiciones se acudió al empleo de este supremo recurso? ¿Había agresiones de los grupos contra la fuerza pública? ¿Fueron estas agresiones de tal índole que no hubiera más remedio que repelerlas con los disparos del fusil? ¿Se realizaron las descargas después de hechas las preavisoaciones que la ley de orden público y los reglamentos especiales señalan para casos de esta naturaleza?

En contestación a todas estas preguntas, y para que se vea que no entramos en terrenos que al juicio público se han vedado recientemente adiconando el ya largo capítulo de las instituciones intangibles, nos limitaremos a consignar hechos indubitables.

Y son estos hechos los siguientes: Que todavía no se ha puesto en claro por las au-

toridades lo ocurrido en el fielato de los Caballeros; que por parte de ellas no se ha visto ni se ve demostrado el empeño de conocer detalladamente la forma en que allí se realizó el acto de fuerza a que nos hemos referido; que los resultados funestos de aquella jornada alcanzaron solamente al paisanaje; y que el examen facultativo de las heridas que recibieron las víctimas de aquel suceso parece demostrar que los disparos que ocasionaron las desgracias se hicieron en la fuga de los manifestantes.

• • • • • El pensamiento de la huelga general era natural que surgiese. ¿Tenían los obreros, dentro de la ley, algún otro medio energético y eficaz que poder utilizar para la expresión de aquellos enojos y aquellas aflicciones que sentían? En medio de la terrible tensión de ánimos que experimentaban, ¿habían de acudir a determinaciones de puro platonismo? Una mitin, una manifestación, un acto cualquiera de los acostumbrados para casos ordinarios y frecuentes, ¿podía corresponder a lo grave y a lo excepcional del suceso lamentado? Y en la hipótesis de que se tratase de reducirlo todo a uno de esos actos sencillos y corrientes, ¿se habría conseguido para ello el indispensable permiso gubernativo en tan desventurados instantes?

«Claro que no. Por eso, dentro de lo lícito y de lo realmente significativo, tuvo que pensarse en la apelación a la huelga.

• Las Sociedades obreras, sin necesidad de convocatorias, sin que las reuniones tuvieran carácter reglamentario, por la fuerza misma de las circunstancias, de modo espontáneo e imprevisto, se congregaron la noche del 30. El motivo de la indignación que se señala no podía estar más reciente y se reveló en el ánimo de todos los asociados. Se habló de acudir a la huelga general y unanimemente se aceptó esta idea; pero sin que hubiese proposiciones previas y sin que mediaren formalidades de ninguna índole.

• A la huelga general se llegó, de consiguiente, por una resolución naturalísima y espontánea que no pudo atribuirse a las juntas directivas de las Sociedades obreras ni a estas Asociaciones en el concepto de entidades reglamentarias.

No nos visitan más diario de la Coruña que «La Mañana», y por consiguiente, no sabemos lo que dicen los demás de este asunto pero digan lo que quieran en bien de la verdad, creemos que los obreros corneses han de agradecer esta actitud tan imparcial, no muy común en la prensa burguesa.

(De la Revista Blanca.)

## Extranjero

El presidente Kager ha declarado que los combatientes boers son actualmente 15 mil, tal como ha dicho lord Kitchener; pero que hay que agregar a esa cifra 10.000 africanos, que se han unido a diferentes comandos.

— Los delegados boers en Europa parecen haber renunciado a la esperanza de lograr la intervención de Alemania y no cuentan más que con Rusia y Francia.

En estos días se realizan en San Petersburgo grandes trabajos por los numerosos agentes boers, los cuales en sus informes se muestran muy confiados en el éxito de sus gestiones.

Respecto al concurso del gobierno francés, se espera poco de él desde el último viaje que el doctor Leyds ha hecho a París.

— Las cartas párrocas recibidas en Bruselas del África del Sud, continúan demostrando cuán desfigurada queda la verdad en las versiones oficiales del gobierno británico.

A fines de Julio se anunció que los boers habían atacado el campo de reconcentración de Aliwal North y que habían sido rechazados con grandes pérdidas y resultado ahora de los detalles comunicados por el último correo del África del Sud, que el ataque tuvo un completo éxito, sin que costara a los boers ni una gota de sangre.

Pretendían apoderarse del depósito de provisiones del campo de reconcentración. Despues de matar tres funcionarios caídos se apoderaron del depósito y consiguieron retirarse

con su botín sin disparar siquiera un tiro, llevándose prisionero al intendente del campo.

— Hace tres meses, el corresponsal del «Times», expresaba la esperanza de que a su regreso lord Milner no encontraría en campaña mas que algunos fanáticos.

Hoy los boers, sin contar con el refuerzo de los holandeses, suman 15.000, bien organizados, y que ante las mas violentas amenazas, acaban de afirmar su firme decisión de proseguir la lucha hasta al fin.

La comisión norte-americana encargada de estudiar los proyectos de las canales de Nicaragua y Panamá ha terminado su trabajo, pero no presentará su dictamen al Congreso hasta Diciembre próximo.

Según el parecer de personas bien informadas, esta dilación tiene por objeto aguardar a que mejore sus proposiciones la Compañía francesa que administra actualmente el canal de Panamá.

Fundándose los que tal presumen, en que cuando la Compañía francesa se convenza de que si los Estados Unidos escogen la vía de Nicaragua se devanece su esperanza de procurarse nuevos fondos, preferirá antes que perder todo su dinero, entrar en arreglos, en los cuales pueda entrar una parte de sus capitales.

Hasta ahora, los Estados Unidos han luchado con grandes dificultades para obtener una proposición aceptable de la Compañía francesa, pero creese, sin embargo, que antes de que se reuna el Congreso se habrá recibido una proposición en regulares condiciones. En caso contrario, será descartada la vía de Panamá.

Créese que en la proposición se pedirán 150 millones de dólares como precio de la venta absoluta del canal.

Esta cifra se cree que no será aceptada, pues la comisión entiende que el coste de los trabajos ejecutados hasta la fecha en el canal de Panamá es de 23 millones de dólares y que se necesitarán aproximadamente 142 millones de dólares para terminarlo.

En vista de haberse repetido los rumores de que los Estados Unidos se proponían intervenir en el Noroeste de la América del Sud, a favor de uno de los partidos, el gobierno norteamericano ha declarado nuevamente que no intervendrá más que en el caso de que se interrumpe la libre circulación en el istmo, o bien estén amenazados los intereses americanos.

— Se asegura que el Ecuador está dispuesto a unirse a Venezuela para derribar el gobierno conservador de Colombia.

— Noticias de la América central dicen que se prepara otra revolución para derribar al gobierno del Salvador.

## COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Le suplico inserte en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige a estas simples apreciaciones a fin de poder dar a comprender a todas las personas desinteresadas y sano juicio, la situación presente porque atravesamos los obreros; anticipandole por ello las más expresivas gracias.

La lucha entablada entre patronos y obreros (o sea los que producimos y padecemos ante los que se proporcionan toda clase de gores sin atender a las justas quejas y peticiones que les hacen los pobres esclavizados de sus patrocinios feudalistas) es lo que me induce como presidente actual del gremio de oficiales Carpinteros, y obrero pobre y de humilde cuna, a dar publicidad a estos simples cálculos que, después de descansar de las fatigas del trabajo y no permitir mi situación prodigarme los más indispensables cuidados, me he entretenido en mi modesta casa a estudiar las entradas y salidas y veo que no es posible cubrir ni atender con el jornal que venimos percibiendo ed pago de todos nuestros esfuerzos morales y materiales, a las primeras necesidades de la vida.

Después de las conferencias preliminares que he tenido con la primera autoridad, debo manifestar que estoy sumamente agradecido

por el buen recibimiento que me ha dispensado tan digna persona y por lo neutral e imparcial que se ha mostrado referente a la lucha pendiente, y por los buenos deseos de normalizar a patronos y obreros.

Mas habiendo tenido otras conferencias con personas de clara inteligencia y dignas del mayor respeto, que por no estar conforme con las manifestaciones que me hizo una de estas personalidades es lo que me induce a este aclaramiento.

Al presentarme a este señor y después de cambiar los saludos que mi poca ilustración me permiten, tomé asiento y entramos en el asunto de que era objeto mi entrevista. Al preguntarme el fundamento de la huelga, le manifesté en breves y claras palabras que, no obedecía a otro móvil que, el de poder atender a las primeras necesidades de la vida; expidiéndole que, con el salario que hoy percibimos, es de todo punto imposible. Me preguntó que salario percibíamos en la actualidad, a lo que le contesté qué, como término medio oscilaba entre dos y dos pesetas cincuenta céntimos; contestándome que, él conocía a trabajadores, pero trabajadores señores, escribientes que no ganaban más que dos pesetas y tenían que presentarse con camisa blanca y bien planchada y sin embargo los contemplaba satisfechos.

Es decir que este señor no se da cuenta que los escribientes de dos pesetas a pesar de trabajar menos horas y poderse ocupar en otros trabajos que les reporta otros beneficios, no les descuentan fiestas el domingo y en caso de enfermedad o ausencia reciben las sesenta pesetas mensuales ó sea setecientas veinte pesetas anuales.

Un trabajador manual que cobra dos pesetas de jornal, «sin poderse ocupar en otros trabajos, porque necesita el descanso natural para poder ser útil al día siguiente de lo contrario es despedido sin ninguna clase de miramiento», con la obligación de estar bueno y sano todo el año, sin falta una sola hora al trabajo, recibe después de descontar de los 365 días que tiene el año, 68 contando domingos y fiestas, la cantidad de 594'00 pesetas anuales. Y para demostrar la equivocada opinión de este señor y de todos los que piensan como él, les suplico repasen estos pequeños datos:

Pongo por ejemplo como término medio un carpintero que perciba 2'50 pesetas por jornal, que tenga una familia compuesta de su esposa y dos hijos y cobra anualmente 742'50 pesetas y anualmente paga el alquiler de la casa pesetas.

Por sociedad de socorro en caso de enfermedad. 15'00

Educación para sus hijos. 26'25

Limpieza y aseo personal. 67'00

Por fumar a cinco céntimos diarios. 18'25

Por carbon y petróleo. 78'00

Por árnica para heridas leves. 1'90

Importan las salidas. subtotal. 326'40

Importan las entradas total. 742'50

RESTAN 4'6'10

Que repartidas por los 365 días del año resulta una cantidad de 1'14 pesetas (una peseta cincuenta céntimos) para la alimentación de los cuatro seres. Que me digan si es lo suficiente y que clase de alimentación podemos tomar.

Tenemos derecho a la vida; pues que se nos trate como merecemos y para podernos presentar aunque sea con traje diario. Pero de donde lo pagamos? Hemos de estafar y cometer crímenes? Hemos de estar condenados a no poder tomar un poco de café por la mañana en caso de catarro? Y si la mujer dá el caso de amamantar una criatura ¿no debe ni puede desayunarse?

Y para poder vivir tan sujetos con el actual salario, es preciso que la mujer se peine ella misma y que después de aviar la comida se convierta en lavadora, costurera, sastresa y modista. Pues para tan indispensables necesidades ¿de qué medio nos hemos de valer para adquirirlas? Hemos de apelar a la deshonra para que en ella se mosen nuestros explotadores? Creo que he dado suficientes datos para que comprendan y reconozcan si estamos en el derecho del aumento que pedimos.

Si estos no son suficientes, debo manifestarles que, todos los que desonoren las necesi-

dades de los pobres y honrados padres de familia, no se han visto en el afilido caso que, después de haber cumplido fielmente las horas de su jornada en vez de hallar reposo en sus hogares hallan a sus pequeñuelos que les piden pan, y no tienen con que callar el hambre a esos pedazos de sus mismos cuerpos; que le sucede al padre que se vé en tan triste cuadro? Pues, siente y experimenta una dolorosa afectación que le produce una herida de la cual no sana ya y lentamente le conduce a una muerte segura.

Podría citar otros muchos ejemplos, pero creo que serán lo bastante para que estos señores no incurran a la faz del mundo civilizado en el mar grande de los errores, propios de aquellos hombres que desconocen la vida forzosa que sufre toda la clase trabajadora.

Soy de V. at. S. S. y defensor de la causa obrera el Presidente de «El Desarrollo del Arte», sociedad de carpinteros y artes similares.

JAI ME VICENS MASSANET.

## Cuentos ajenos

### UN DESQUITE

A los cuarenta y cinco años, rico, robusto, todavía seductor y hombre político al frente de la oposición reaccionaria, el marqués de Tresmes estaba anonadado por su reciente desgracia conjugal. La marquesa, mujer joven, hermosa y elegante, se había escapado con un gimnasta de circo, rompiendo con la sociedad á que pertenecía, recorriendo toda Europa, trabajando con su amante en números sensacionales y contestando con cartas de extraordinario cinismo á la demanda de divorcio intentada contra ella. Y todo esto resultaba tan inexplicable, que Mr. de Tresmes no podía creer en la realidad de aquella lamentable historia de que era víctima.

La opinión, siempre cruel, compadecía su inmerecido infortunio, pero lo compadecía con irónica sonrisa.

El marqués estaba en ridículo y tenía que sufrir ciertas bromas más ó menos pesadas, no obstante su irresponsabilidad en la catástrofe que le agobiaba.

Mr. de Tresmes adoptó el partido de refugiarse en su castillo de Bonergue; pero la noticia de su aventura había llegado á oídos de los aldeanos de la comarca, y las muestras de simpatía que se le tributaban, sin duda para consolarle de su desdicha, le eran aún más insopportables que las maliciosas reticencias de sus amigos de París.

Sin embargo, mientras la herida de su amor propio permaneciese abierta, no podía retirarse de la sociedad, so pena de que le consideraran como culpable de faltas que no había cometido. Reanudó, pues, su antigua existencia, y volvió á intervenir en la vida política. Pero con su delicadeza de percepción notó que, por más que en nada hubiera desmerecido la estima de los que en otro tiempo le tomaban por árbitro, no tenía entre éstos la misma autoridad de antes. Era absurdo é injusto, y, sin embargo, era así. Los partidos, sobre todo los de oposición, temían cuanto pudiese trascender á escándalo. El pretendiente, de quien Tresmes era consejero representante, buscó un pretexto cualquiera para confiarle un cargo menos visible que el que ocupaba.

El marqués, á pesar de la cortesía de que fue rodeada la medida, comprendió el desfavor de que era objeto y se lanzó á todo género de aventuras galantes, deseoso de reconquistar por este medio la opinión favorable de las gentes, haciendo lo posible por que se creyese que la marquesa le había abandonado por infiel á sus compromisos y á sus juramentos. Quería, sobre todo, figurar como amante en una empresa amorosa de gran resonancia, tomar un desquite decisivo y no inspirar piedad, sino envidia.

Y para conseguirlo, estaba resuelto á arrastrarlo todo, hasta el sacrificio de su vida, en caso necesario.

Era preciso que, por un momento al menos, disfrutase de una reputación distinta de la que tanto le abrumaba.

A mediados del verano, hallábase el marqués en un balneario de los Pirineos, cuando un día se presentó en el establecimiento una pareja que desde luego llamó la atención general por el fasto que la rodeaba. Los recién llegados se inscribieron en el registro con los nombres de principe y de princesa de Oldeno. El hombre era un buen mozo y la mujer una criatura admirable por su belleza y elegancia. El marqués de Tresmes se prendó inmediatamente de la hermosura de la princesa y no tardó en tratar amistad con el principe, el cual le refirió su historia, sus aventuras guerreras en Oriente y sus aspiraciones á un trono de los Balcanes, que en otro tiempo había ocupado su familia. Mientras el ilustre personaje jugaba en el Casino cantidades importantes, le llevaban documentos diplomáticos

ticos que leía con indiferencia, y los sobres de todas las cancillerías rodaban por el suelo, debajo de la mesa.

El marqués comenzó a hacer la corte a la princesa, la cual tuvo a bien escucharle con una indulgencia en extremo favorable a sus pretensiones.

El marqués creyó fundamentalmente que al fin había encontrado la gloriosa aventura que tanto necesitaba, y redobró sus obsequios y sus atenciones.

La princesa tenía, con arreglo a su rango, caprichos sumamente ruinosos, que Mr. de Tresmes satisfacía presuroso, sin tener en cuenta los grandes gastos que su galantería le ocasionaba. Al poco tiempo, el marqués había abierto una brecha importante en su fortuna. Pero adelantaba en sus trabajos de sitio, y la plaza, que al principio se había declarado inexpugnable, vacilaba a ojos vistos y permitía adivinar su próxima capitulación.

Llegó al fin el momento en que Mr. de Tresmes obtuvo la entrevista decisiva. El príncipe se había ausentado con objeto de hacer una larga excursión por los alrededores, y la princesa acabó por convenir en ir a hacer una visita al marqués. Hacia una hora que estaba en el domicilio de su amante, cuando de pronto llamaron bruscamente a la puerta.

—En nombre de la ley! —exclamó una voz.

Mr. de Tresmes se emocionó de alegría.

El comisario de policía Indudablemente, las circunstancias favorecían a nuestro hombre, que veía realizado casualmente el escándalo que tanto deseaba.

El príncipe era celoso y había vigilado a los culpables, apelando a la clásica estrategia de una supuesta ausencia para sorprender a su esposa y a su cómplice.

La princesa se puso pálida y demostraba hallarse poseída de un terror indescriptible.

—Sálveme usted! —exclamaba, dirigiéndose en tono de súplica al marqués.

—Imposible! —dijo el comisario.

—Sálveme usted —repitió la princesa buscando en vano una salida.

El marqués de Tresmes abrió la puerta y se presentaron tres hombres en el umbral.

—Estamos a las órdenes de usted —dijo Tresmes al comisario.

—No se trata de usted, caballero —contestó el magistrado.

—¿Cómo? ¿No se trata de mí?

El comisario se sonrió maliciosamente y se encogió de hombros.

—No tiene usted nada que ver en este asunto, y le suplico que tenga la bondad de retirarse. Supongo que no tiene usted nada de común con Catalina Smithson, exdoncella de la embajadora de Austria en Londres, acusada de robo y estafa en complicidad con Juan Brewitz, que viaja con el supuesto nombre de Oldeno y que ha sido detenido hace un instante.

El marqués se quedó estupefacto.

Esa mujer —añadió el comisario— ha sufrido ya cinco condenas, y ahora se le impondrá seguramente la sexta.

Al cabo de un cuarto de hora, todo el mundo estaba enterado del caso y se reía de la desdichada aventura del pobre marqués.

Mr. de Tresmes, corrido y avergonzado, mandó hacer su equipaje y se puso a meditar, echado en una butaca.

—Decididamente —decía para sus adentros— he sido un majadero al querer provocar un escándalo para sincerarme del anterior! Por lo visto, no hay remedio para mí. ¡Dios mío, Dios mío! ¡Cuán desdichado soy!

PAUL GINISTY.

## NOTICIAS

A pesar de la circular que la Alcaldía pasó a todos los maestros públicos de este distrito prologando las vacaciones durante la primera quincena del mes actual, como medida higiénica preventiva por el excesivo calor que aún se siente, el maestro público de la calle de la Cofradía ha abierto sus clases.

¿Será exceso de celo a favor de la enseñanza?

Sea cual fuere el motivo es una infracción a las disposiciones de la Alcaldía y una falta de compañerismo que esperamos ver corregida por la autoridad municipal.

El sultán de Marruecos ha decretado el permiso de exportación por los puertos de aquel Imperio, habilitados al comercio para la patata, el tomate, la calabaza y el plátano, mediante abono de un derecho de Aduana de 5 por 100 ad valorem.

Los profesores del Colegio de Mancor de primera y segunda enseñanza han publicado una Circular en la que hacen constar que, el Colegio cuenta con personal idóneo para la ex-

plicación de las asignaturas necesarias para la obtención de los títulos de Práctico Agrónomo y Perito Agroimensor y de Contador de Comercio; estudios todos de grandísima utilidad para una provincia como la nuestra en que la Agricultura tiene necesidad de salir de los procedimientos rutinarios.

Días atrás, a un individuo que había acodido a los baños de la Portella, le fueron sustraídas del chaleco, unas cuarenta pesetas, ignorándose quien pudiese haber cometido tal ratería.

El perjudicado puso en conocimiento del inspector de vigilancia señor Aparici, el hecho en cuestión, quien, después de hacer las necesarias pesquisas, ha tenido la perspicacia de detener a los rateros, que resultan ser un valenciano y un mallorquín, los cuales se hallan corregidos y confesos a disposición del Sr. Juez de instrucción.

Han auxiliado al señor Aparici en tan importante servicio, los guardias Pascual y Sastre, a quienes felicitamos.

Ayer tarde, en la carretera de Andraitx, varios carrotones ligeros que desde el Terreno se dirigían a Palma, a toda velocidad, atropellaron a un caballero que iba montado en bicicleta, la que resultó completamente destrozada.

Antes de que se consumara tal atropello, un guardia municipal hizo supremos esfuerzos para detener a los carrotones, cuyos conductores, haciendo oídos de mercader a las indicaciones del guardia, prosiguieron en su desatendida carrera, de cuya imprudencia fué víctima el ciclista. Aquellos, ante la desgracia quisieron frenar sus correles.

El hecho denunciado, es merecedor de un serio correctivo.

En Mahón hay gran efervescencia a causa de que, por las recientes disposiciones del ministro Romanones, tiene que suprimirse aquel Instituto de segunda enseñanza por no llegar a cien el número de alumnos matriculados.

Se están poniendo en juego todas las influencias para conseguir no sea suprimido dicho Centro de enseñanza y trátese además de celebrar un meeting y manifestación pública para llamar la atención del Ministerio sobre el deseo de los menorquines.

Celebraremos consignar el fin que se proponen, ya que es de justicia el sostenimiento de aquel Instituto en dicha Isla que tan escasa está de centros de segunda enseñanza.

Han sido nombrados Jueces municipales suplentes de los Juzgados de esta Capital, don Antonio Balaguer y Moragues para el distrito de la Catedral y D. Camilo Pou y Moreno para el de la Lonja.

Leemos que D. Jaime Romaguera y Estela vecino de Lluchmayor tiene el propósito de dotar a dicha villa del alumbrado eléctrico.

Ayer Alaro, hoy Lluchmayor van progresando rápidamente y es seguro que a estos pueblos seguirán otros de la Isla, lo cual celebramos infinito.

El Gobernador Interino ha dispuesto que se verifique por el fiel contraste de esta provincia la comprobación de pesos, medidas y aparatos de pesar en el partido de Ibiza desde el 9 al 13 del presente mes, empezando por Ibiza y siguiendo en las poblaciones de San Juan, Santa Eulalia, San Antonio y San José.

Ayer, por falta de número, no pudo reunirse la Junta municipal que estaba convocada para la discusión y aprobación en su caso, del presupuesto de esta Ciudad para el año próximo.

Los viticultores de la provincia de Valencia tienen organizados mitines, en casi todos los pueblos cabezas de parroquia, para pedir la suspensión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Hasta ahora, se han celebrado ya en Alcoy, en Carlet, Sagunto y otros, y últimamente ha tenido lugar uno en Alcalá al que ha mandado un representante el propio Ayuntamiento de la Capital.

En todos ellos hubo gran representación y

mucho entusiasmo, abogando los reunidos por la propaganda como medio de fomentar el entusiasmo que se observa para pedir la suspensión del impuesto, y trabajar, por cuantos medios se pueda, hasta conseguir esta aspiración unánime.

Según tenemos entendido, el próximo domingo tendrá lugar en nuestro Circo Taurino, una bocanada, cuyas reses serán capeadas, banderilladas y muertas a estoque por la cuadrilla que dirige el diestro Jaime Clar.

El producto de dicha función, se destinará a atender a los carpinteros huelguistas, por cuyo motivo, la comisión organizadora ha conseguido algunas ventajas en los precios de alquiler del local y demás gastos que tales fiestas implican.

Es de esperar que, el domingo por la tarde se vea atestada de espectadores dicha plaza, dada la bondad que entraña la celebración de la referida fiesta.

Ha sido denunciada a los tribunales por actos deshonestos, una joven que se aprovechaba de la inocencia de un niño de cuatro años y dos meses.

Este, se halla en el caso de ser sometido a un tratamiento especial, para curar de la dolencia que ha contraído.

¡Sin comentarios!

Debiendo ejercitarse en el tiro al blanco la fuerza de Guardia Civil de esta provincia los días 9 y 10 del actual, en las inmediaciones de la «Torre de en Pau», se hace público para evitar el peligro que acaso pudieran correr las embarcaciones que se dedicau a la pesca por aquellas inmediaciones.

Proximamente, es decir, el día 12 del actual, dará principio la pesca del «Bou», que hace abaratar el precio del pescado convertido en nuestra provincia en elemento de gran consumo y que actualmente es difícil al elemento pobre poderlo adquirir a causa del elevado precio que viene despachándose en el mercado.

En el Instituto general y técnico de esta provincia y sitio de costumbre, se ha fijado el anuncio que a continuación transcribimos y que reproducimos por su interés.

Conforme a lo dispuesto en las Reales órdenes de 26 y 28 de Agosto último queda abierta desde hoy la matrícula oficial del primer año de los estudios elementales de comercio y desde el día 15 la de los estudios oficiales del grado elemental de maestros.

Para matricularse en los estudios elementales de comercio es preciso tener diez años cumplidos y ser aprobado en el examen de ingreso. Para matricularse en el primer año de los estudios del grado elemental de maestros es preciso haber cumplido 16 años y ser aprobados en este instituto del examen de ingreso.

En el acto de inscribirse presentarán junto con la correspondiente instancia la partida de nacimiento y la cédula personal los mayores de 14 años. Los derechos de matrícula para los estudios de comercio son 10'50 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 10 céntimos por cada asignatura.

Los de los estudios del grado elemental de maestros satisfarán en papel de pagos al Estado 12'50 por importe del primer plazo de matrícula.

## Palacio, 17 - Palma PINTOR DECORADOR

La casa que empapeló más económico; coloca a 1 real rollo.

La que pinta al óleo y al fresco, a precios que nadie puede competir, tanto en la Ciudad como en los pueblos.

La que pinta persianas hasta 4 pesetas, puertas y balcones que no admiten competencia.

La que hace cielos rasos de tela y dí los precios fijos del trabajo a los propietarios si así lo desean.

La casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17 - Palma  
ELS ENCARRILATS  
El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

## TELEGRAMAS

### MADRID 5. Un ciclista saltador de caminos

Londres.—Desde Sydney (Australia) comunican la noticia de un robo cometido con audacia increíble.

Un ciclista armado y enmascarado atacó la noche última la diligencia que hace el servicio entre White Cliffs y Winehunia.

El saltador de caminos, en vista de que el mayoral no hacía caso de sus intimaciones, para que se detuviera el carroje disparó el revólver e hirió a un viajero.

Detenido el vehículo, el audaz Jadrón se apoderó del correo y de óculos evaluados en 1.400 libras esterlinas.

### Adúlteros y asesinos

Oporto.—Los individuos detenidos a bordo del vapor alemán «Trier» se llaman Paul Boujan y Emilia Pauli.

Se los acusa de haber dado muerte al marido de Emilia, llamado Wilhelm Hoppen, pasando por el asesinato el adulterio y finalmente haber cometido el asesinato.

Se era aquí que será concedida a la ejecución en breve.

### A través de un golfo

Roma.—Dos alemanes, Uoach y Riedel, han atravesado hoy a nado el golfo de Palermo.

Salieron del establecimiento de baños de Agua Santa, a las siete y cuarto de la mañana, y avanzaron en línea recta, seguidos de una barca, donde se había instalado el jurado.

Llegaron al arsenal de Apra a las doce y cuarenta de la tarde, ó sean a las cinco horas y media de haber partido.

El mar estaba espléndido en un principio y agitado en las dos últimas horas.

### El «casus belli»

Telegrafian de Caracas algunos detalles referentes a la noticia enviada por el gobierno venezolano a las potencias aliadas sobre elacial estado de relaciones entre Venezuela y Colombia.

En dicho documento afirma de la manera más terminante el gabinete de Caracas que la situación colombiana constituye un «casus belli».

Esta afirmación rotunda del gobierno de Venezuela ha producido en toda la América central grandísima impresión.

### Los Sres. Paraiso y Nocedal

Ayer estuvo todo el día en esta D. Basilio Paraiso, visitando los monumentos acompañado por el cronista de esta capital Sr. Foronda.

Anoche salió para San Sebastián.

También ha estado dos días D. Ramón Nocedal, después de pasar una temporada en la Dehesa del Cid.

Ambos se encontraron en la catedral, y después de saludarse afectuosamente, estuvieron hablando algún espacio de tiempo acerca de los sucesos políticos de actualidad.

### Restablecimiento de relaciones

El hermano del presidente de la república de Venezuela, que viene a París con objeto de restablecer las relaciones diplomáticas entre su país y Francia, trae también el encargo de adquirir armas para el ejército del general Castro.

### Tirantez con Turquía

El sultán de Turquía se vuelve a mostrar intransigente.

El conflicto franco-turco se encuentra, por lo tanto, en el período agudo.

Parece ser que una gran potencia europea ha anunciado a Abdul-Hamid que aprueba su conducta y le promete ayuda en caso necesario.

### Se fué la escuadra

Esta mañana a las diez han zarpado los barcos.

La familia Real, acompañada por los ministros de Marina y Estado, embarcó en el «Giralda». Estuvieron viendo las operaciones que se realizaron para llevar anclas, y después salió el «Giralda» detrás de los barcos hasta alta mar.

Los reyes saludaron a los buques, y éstos, a su vez, saludaron a los reyes con las salvas de ordenanza.

En este momento, una y media de la tarde, desembarca la familia real, después de dejar en franca la escuadra.

### Congreso náutico

Ha fracasado el proyectado Congreso del Club Náutico, pues solo se han reunido representaciones de Arcachón, Barcelona, San Sebastián y Santander.

A pesar de ello, los reunidos han tratado de diferentes puntos relacionados especialmente con asuntos de pesca.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Imprenta & Librería,**

BONITAS ED. JODELINA S. 100

**ARTICULOS DE \***

**Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones**

DE

**FRANCISCO SOLER Y PRATS**

**MORTUORIOS**

**Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA**

**Se confeccionan toda clase de**

**\* TRABAJOS TIPOGRAFICOS**

Tanto en negro como en los colores que se deseen

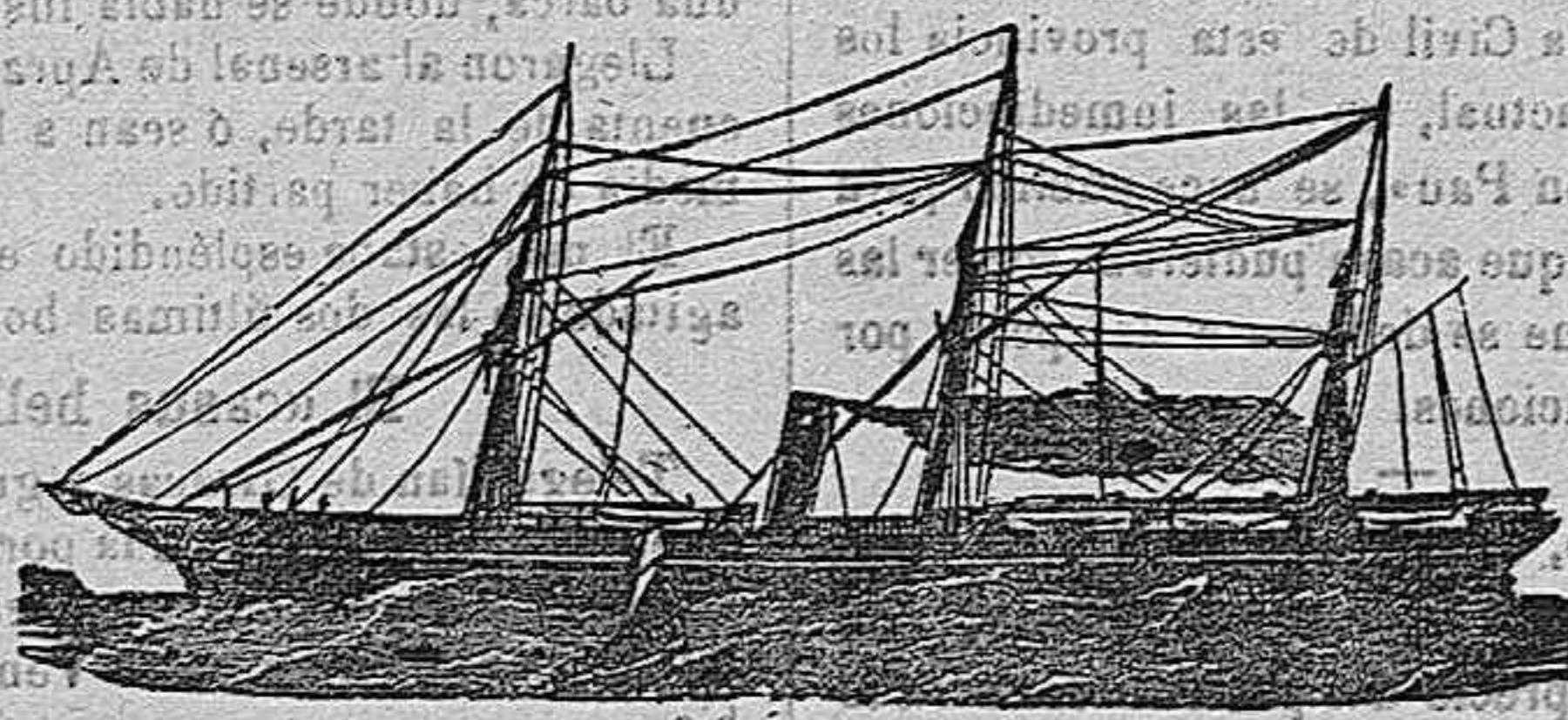
**Articulos de Escritorio y Dibujo**

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tintes de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc. Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y láminas, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

**CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS.**

**Encuadernaciones de Lujo y económicas**

## ISLEÑA MARÍTIMA



**Compañía Mallorquina de navegación á vapor**

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella.

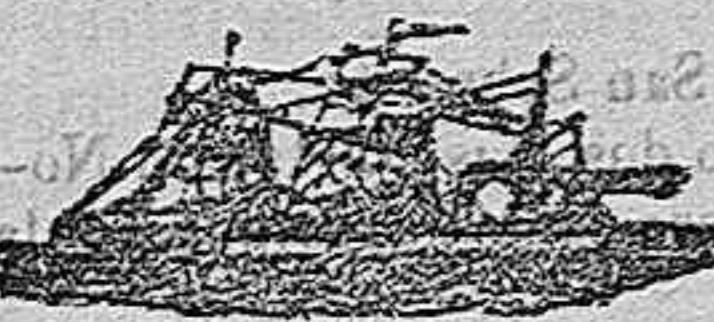
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

**Despacho** Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.



**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

**SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1901**

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

**FRANCE**

**Línea para el Brasil**

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Septiembre para Río Janeiro y Santos, el gran dios y acreditado vapor francés:

**LES ANDES**

Consignatario en Barcelona, Rípol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

**LEED LEED LEED Y LEED**

**A**

**LOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES**

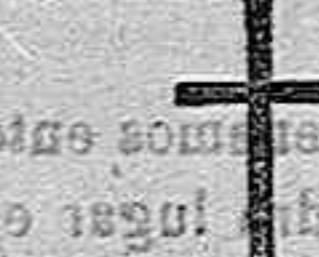
El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

**DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR**

**Centro de Anuncios**

**JUAN GONZALEZ**

Plaza de Santa Eulalia 10 Palma



## Anuncios

A PRECIOS DE TARIFA.

Centro de anuncios de Juan González

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Islas.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

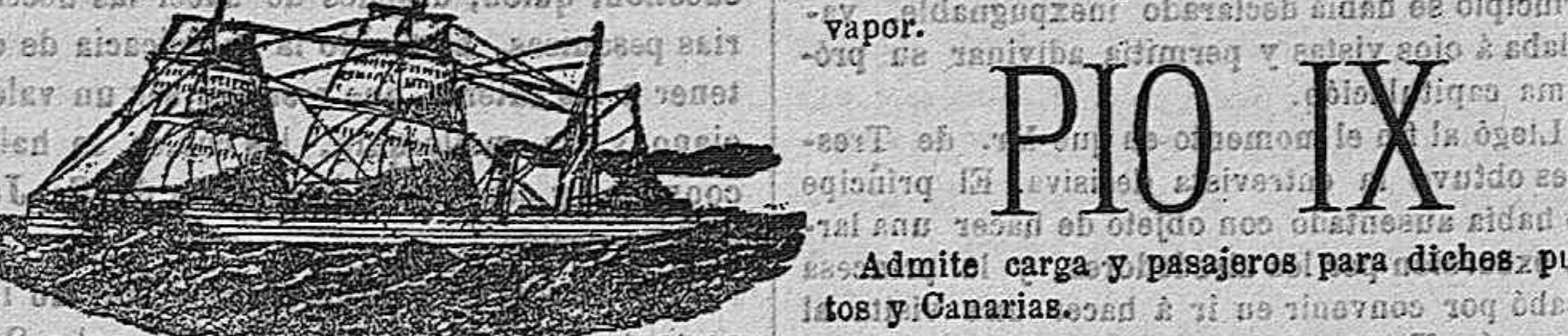
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia.**

**Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos**

**PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA Y VERACRUZ**

**Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre el vapor.**



Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**PIO IX**

## CORREOS

**Salidas de la Península para Baleares**

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

## Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajofondos, Menorca.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

**RELOJERIA CATALANA**



**JUAN ROSSELL**

CALLE DE PALACIO, N.º 25

Frente los Pórticos

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobre mesa, despertadores etc., con dibujos y esterillas modernistas, fabricados de encargo y profesionales para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios modestos; las composturas y ventanas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.